

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 14 de julio de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios del contrato privado de Servicio para el control de calidad del sistema de gestión procesal de menores.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000355/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio para el control de calidad del sistema de gestión procesal de menores.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses y medio.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria
 - c) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:

Base Imponible: 111.952 euros.
16 por 100 IVA: 17.912,32 euros.
Importe total: 129.864,32 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 111.952 euros, IVA excluido.
5. Garantías:

Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir: 3.358,56 euros.
Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación: 25 de agosto de 2009.
Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 de anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia Económica y Financiera y Técnica o Profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 8 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 11 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las trece.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 14 de julio de 2009.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/2.986/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 3 de agosto de 2009, por la que se hace pública la corrección de errores de la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios del contrato privado de servicio: Auditoría externa de las medidas de seguridad implantadas en los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos de la Comunidad de Madrid, expediente ECON/000370/2009.

Detectado error tipográfico en la publicación de licitación correspondiente al expediente ECON/000370/2009 titulado: Auditoría externa de las medidas de seguridad implantadas en los sistemas de información e instalación de tratamiento y almacenamiento de datos de la Comunidad de Madrid", publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 180, de 31 de julio de 2009, resuelvo modificar los apartados siguientes, en los términos que se exponen a continuación:

- En el apartado 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato. a) Presupuesto base de licitación:
- Donde dice:
- Importe total: 89.198,18 euros.
- Debe decir:
- Importe total: 89.195,18 euros.
- En el apartado 6. Obtención de documentación e información. f) Fecha límite de obtención de documentación:
- Donde dice:
- 17 de agosto de 2009.
- Debe decir:
- 24 de agosto de 2009.